

JUZGADO CINCUENTA Y OCHO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE (Transitoriamente)
(Antes Juzgado Setenta y Seis Civil Municipal)
cmpl76bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Bogotá, D.C., nueve (9) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

Rad.: **076** 2021 00199

En punto a la cesión de derechos de crédito entre el Banco Scotiabank Colpatria S.A y Systemgroup S.A.S, dese estricto cumplimiento a lo ordenado en auto de 23 de mayo de 2022 respecto a la acreditación que el título objeto del proceso hace parte de la venta de cartera Q3 2021, pues si bien es un documento privado, lo cierto es que la exhibición se pide para resolver sobre dicho negocio.

NOTIFÍQUESE¹.



JOHN SANDER GARAVITO SEGURA
Juez